



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206830816481

Fecha: 30-11-2020



683

Bogotá, D.C.

Señor

PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA OBRA

Transversal 37 No.40 A 45 Sur

La Ciudad

Asunto: Citación notificación personal

Referencia: Expediente No.13832 de 2016 obras

Respetado ciudadano, sírvase comparecer al Área Jurídica-Grupo de Gestión Policiva, ubicada en la Calle 32 Sur No. 23-62 Piso 2, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de ésta comunicación, en horario de 8:00 a.m a 5:00 p.m., los días lunes, martes y viernes, con el fin de surtir la notificación personal, de la Resolución No. 000232 del 21 de septiembre 2020, dictado dentro del expediente de la referencia, obrante a folios 81 a 82 del expediente, por medio de la cual se ordenó el archivo definitivo actuación en cita, esto según lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

GLADYS MIREYA PEÑA GARCÍA

Coordinadora Grupo de Gestión Policiva.

Proyectó y Elaboró: Daniel Santiago Montes Jiménez – Contrato 290-2020

Revisó: Lily Mieleles - Contrato 165-2020

